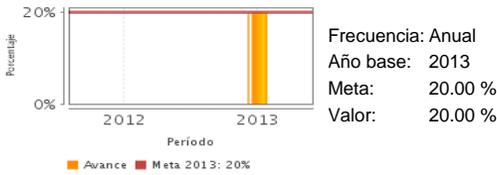


**Descripción del Programa:**

El principal objetivo del programa es mejorar el estado físico de los planteles educativos del tipo básico, con la finalidad de que éstos obtengan la certificación total o parcial, a través del cumplimiento de siete componentes: 1) seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, 2) servicios sanitarios, 3) mobiliario y equipo, 4) área de servicios administrativos, 5) accesibilidad, 6) infraestructura para la conectividad y 7) espacios de usos múltiples. El programa está dirigido a las comunidades educativas de los planteles educativos públicos de tipo básico.

**Resultados**

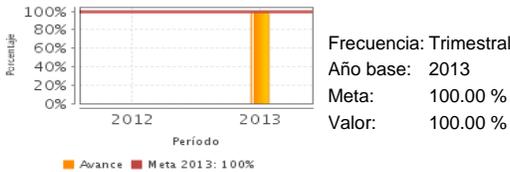
Porcentaje de contribución del INIFED al mejoramiento de la infraestructura física educativa de planteles educativos de nivel básico



**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El programa reportó un avance del 102.8% en su contribución al mejoramiento de la infraestructura física educativa de los planteles de tipo básico, durante el ejercicio fiscal 2013. Mientras que en el indicador del nivel de Propósito reporta un avance del 100% en lo referente al porcentaje de certificaciones totales o parciales realizadas por el programa a los planteles educativos de nivel básico.

Porcentaje de avance de certificaciones totales o parciales realizadas por el INIFED a Planteles educativos de nivel básico



**Cobertura**

**Definición de Población Objetivo:**

La población objetivo del programa la definen como aquellos planteles educativos de nivel básico a mejorar en los 31 Estados de la República y el Distrito Federal, atendiendo prioritariamente las zonas marginadas, indígenas, escuelas de tiempo completo, unitarias y multigrado, así como las escuelas públicas ubicadas en los 400 municipios incluidos en el "Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre".

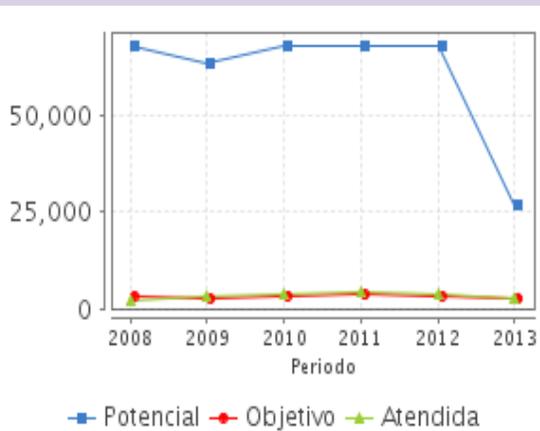
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	283,590
Mujeres atendidas	283,918

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Planteles educativos	
Población Potencial (PP)	26,930
Población Objetivo (PO)	2,600
Población Atendida (PA)	2,675
Población Atendida/ Población Objetivo	102.88 %

**Evolución de la Cobertura**

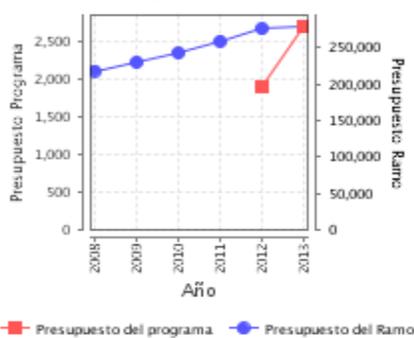


**Análisis de la Cobertura**

El programa está orientado a las comunidades educativas de los planteles educativos públicos del tipo básico en los 31 Estados y el Distrito Federal.

**Análisis del Sector**

**Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	218,361.93	ND
2009	ND	230,072.23	ND
2010	ND	242,982.41	ND
2011	ND	258,804.44	ND
2012	1,886.24	276,071.41	0.68 %
2013	2,696.19	279,659.00	0.96 %

**Análisis del Sector**

El programa Escuelas dignas se encuentra alineado al Objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, que a la letra dice: "Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población". En este sentido, se considera que las acciones realizadas por el programa contribuyen de manera directa con el Objetivo del Programa Sectorial.

Año de inicio del Programa: 2007

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
 MDP: Millones de Pesos

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El programa cuenta con una gran cantidad de mecanismos para el seguimiento, monitoreo y evaluación de las obras de mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo, y construcción de los planteles de educación básica, los cuales emanan de los Lineamientos generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas, publicado en el Diario Oficial de la Federación en junio de 2013.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. El programa carece de una metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y atendida.

**Recomendaciones**

1. Es importante que el programa realice un esfuerzo por elaborar una metodología para la cuantificación de las poblaciones objetivo y atendida.

**Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual**

1. Es loable mencionar que el programa cuenta con un Manual de Operación publicado en el Diario Oficial de la Federal en noviembre de 2013.

**Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018**

1. Cabe mencionar que el programa U074 existió como Mejores Escuelas hasta diciembre 2012. A partir de 2013, conservando la misma clave presupuestaria, surge como Programa Escuelas Dignas, y su periodo de cumplimiento abarca de 2013 a 2018.

**Datos de Contacto****Datos de Unidad Administrativa**  
*(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Homero L. Barocio Suárez  
Teléfono: 5480.4700  
Correo electrónico: hbarocio@inifed.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación**  
*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Rosalía Barojas León  
Teléfono: 36011000 ext. 62011  
Correo electrónico: barojas@sep.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL**  
*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239  
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U074